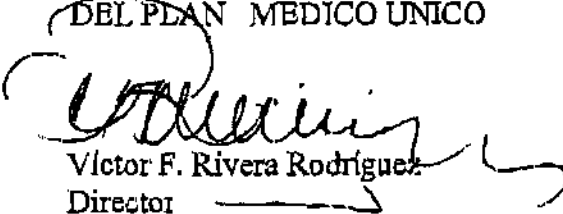


Administración
Central
Universidad de
Puerto Rico

30 de julio de 2007

EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO PARTICIPANTES
DEL PLAN MEDICO UNICO



Victor F. Rivera Rodríguez
Director

PROGRAMA DE AYUDA AL EMPLEADO (PAE) INSPIRA

El Plan Médico de los Empleados de la Universidad de Puerto Rico ha entrado en una nueva etapa, en la cual amplía los servicios a todos los participantes del mismo. Efectivo el 1 de julio de 2007, quedó establecido un Programa de Ayuda al Empleado (PAE), contratado con el Instituto Psicoterapéutico de Puerto Rico, conocido como INSPIRA.

Previamente, La Cruz Azul de Puerto Rico envió un comunicado a todos los participantes destacando los servicios del programa. Por nuestra parte, queremos recalcar los beneficios que el Programa ofrecerá a todos los empleados y miembros de su familia que sean participantes del Plan Médico Único.

Entre los servicios que ofrece el programa PAE, se encuentran:

1. Orientación y terapia psicológica
2. Consejería, apoyo y ayuda psicológica a niños y adolescentes
3. Consultoría legal y financiera

Este Programa de Ayuda al Empleado está diseñado para mejorar la calidad de vida de nuestros empleados y su familia; y lograr mayor satisfacción en el trabajo.

Usted y su familia pueden utilizar el servicio de forma voluntaria. Éste es un servicio individualizado y confidencial, donde el participante es atendido por un profesional de INSPIRA conocedor y respetuoso de la Ley HIPAA y conocedor de los estándares profesionales y legales aplicables. Todo participante es atendido por un profesional de INSPIRA que efectúa una evaluación inicial para canalizar la situación atenderse de la forma más apropiada posible.

Cópias
Central U
Recursos Humanos

Andrés Domínguez Sor
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

(787) 250-0000
Fax (787) 751-4178

Empleados de la UPR -- Programa Ayuda al Empleado

Página 2

30 de julio de 2007

Para mayor información, pueden comunicarse a los siguientes teléfonos de INSPIRA:

Hato Rey (787) 753-9515 / 9575 Ext. 288, 287 Fax: (787) 296-1691

Caguas (787) 704-0705 / 0822 Fax: (787) 704-0870

Bayamón (787) 995-2700

Línea de consulta en crisis: (787)448-5651

Línea libre de costo: 1(800) 284-9515

Correo electrónico: imental@inspirapr.com

Además, pueden comunicarse a las oficinas de Recursos Humanos de su unidad.

anv

Anejo